



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Y otras 15 regiones, por intensas lluvias

Gobierno declara emergencia en Loreto y Huánuco



Gobernador de Loreto impulsa integración fronteriza

INAUGURA I Comité de Frontera Amazónico Norte Perú - Brasil



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

28 FEBRERO 2024

Año XXXVIII / 10388

Ocho Sur y Diresa:

REALIZAN CAMPAÑA MEDICA EN CC. NUEVA, REQUENA Y CURIMANA



Etapa distrital inician este sábado



Liga inicia Copa Perú Manantay

PJ dicta 18 meses de preventiva:

2 PRESUNTOS ASESINOS DE QUINTO



INUMA ENCARCELADOS



Ahogado en la quebrada "Linares" del caserío Unión Zapotillo

Hallan sin vida anciano desaparecido

Sunedu prohíbe a universidades clases 100 % virtuales

Sentenciados en libertad limpian aulas en S.Martin



Habría golpeado y asfixiado a su expareja, y arrojado su cuerpo al río Huallaga



DAN PRISIÓN A SOSPECHOSO DE FEMINICIDIO





Por falta de mantenimiento

Palmeras se secan en la plaza de Tarapoto

Las palmeras que fueron conservadas en la plaza de Tarapoto, después de la construcción de la moderna infraestructura se viene secando cada día por falta de mantenimiento y control de los árboles, que se convierte en un peligro para los visitantes quienes suelen recrearse en el lugar.

Esta palmera que se ubica frente a la iglesia matriz de Tarapoto, se encuentra completamente seco y a punto de caerse y aplastar a los niños y transeúntes, pone en riesgo la vida de los visitantes, mientras que el área de parques y jardines no hace su trabajo para retirarlo.

La misma suerte viene corri-

do las demás palmeras, con las hojas secas y a punto de desvanecerse con el intenso calor que soporta la ciudad.

Claudio Ángulo Rodríguez, ciudadano moralino que llegó por el centro de la ciudad de Tarapoto observó el problema y que las palmeras cada día se deterioran por falta de cuidado y mantenimiento. Ya que es un peligro latente para los visitantes.

Ángulo Rodríguez, invocó a las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Martín, para que el área correspondiente pueda mantener y cuidar las plantas de la plaza antes que la plaga les perjudique peor.

Por estacionar en zona rígida, en Tarapoto

Multaron a 778 motos

La irresponsabilidad al extremo que no respetan las señalizaciones y las calles consideradas rígidas del centro de Tarapoto. A pesar de las advertencias y las multas, conductores siguen estacionándose en calles prohibidas. En lo que va del año 2024 hasta la fecha 778 motos ya fueron multadas por el mismo problema.

Efectivos de la Policía de Tránsito y personal del Servicio de Administración Tributaria Tarapoto, con el apoyo de camiones y trabajadores se levantaron unidades estacionadas en el Jr. San Pablo de la cruz primera cuadra en la ciudad de Tarapoto.

Kenneth Alberto Salas Delgado, gerente del SAT-T, señaló que los operativos son constantes, pero aun así los conductores hacen caso omiso y suelen estacionarse en



zonas rígidas sin importar pagar la multa. Además, la ordenanza es puntual y que las calles deberían ser respetadas de lo contrario sus unidades serán internados en el depósito vehicular.

Salas Delgado, explicó sobre las multas y el monto que los conductores imprudentes tienen que cancelar para retirar sus vehículos es de acuerdo a sus infracciones. Exhortó a los conductores en respetar las señalizaciones de tránsito y evitar multa y remolque de sus vehículos.

El jefe del Sat. Tarapoto, aprovechó para que la población se ponga al día de sus arbitrios con la campaña Pronto Pago y la Ley de la Amazonia que vence el 29 de febrero para luego realizar las cobranzas coactivas 2024.

MDY decomisa más de 200 productos

Multan y clausuran a comercial escalante



Un total de 1,545 soles en multas, tendrá que cancelar el propietario del local "Comercial Escalante" por vender productos vencidos y tener

en exhibición azúcar y arroz en pésimas condiciones sanitarias. La Municipalidad Distrital de Yarinacocha además procedió a su clau-

sura inmediata.

El local "Comercial Escalante" ubicado en el Jr. Aguaytia del distrito de Yarinacocha, fue multado con el 25% de la

Unidad Impositiva Tributaria (UIT) ascendiente a 1,287.50 soles, procediéndose a la clausura inmediata por comercializar más de 200 productos vencidos como abarrotes, lácteos, golosinas, bebidas, conservas, yogures, entre otros. Labor realizada durante el operativo inopinado por parte de la Subgerencia de Comercialización, Vigilancia Sanitaria y Gestión de Riesgo de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en conjunto con Defensa Civil y la Fiscalía de Prevención del Delito del distrito.

Kelly Panduro Alegría encargada de la oficina de Vigilancia Sanitaria de la comuna yarinense, informó que su área también aplicó una multa del 5% de una UIT (257.50 soles) por exhibir arroz y azúcar en pésimas condiciones, además de "recomendar a la población que cuando vayan a hacer sus compras fijen bien en la fecha de vencimiento, recuerde que a partir del primer día de vencimiento ya no puede ser consumido por ninguna persona, menos por niños y ancianos. Siempre debemos enfatizar la salud pública", concluyó.

Beneficia a 800 estudiantes de zonas rurales:

Reactivan módulos Piscícolas y Agropecuarios

La UGEL Coronel Portillo, a través de la Dirección Regional de Producción, reanudó la implementación de módulos productivos agropecuarios en 24 instituciones educativas en esta parte de la región de Ucayali.

El proyecto beneficia a 800 estudiantes de zonas rurales y urbanas, y busca generar recursos económicos, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar competencias emprendedoras en los jóvenes de educación secundaria.

La Mg. Elena Catayama Cruz, jefa del área de Gestión Pedagógica de la UGEL Coronel Portillo, mencionó que el proyecto se encontraba en pausa, pero que se ha reiniciado con un nuevo equipo de técnicos que continua-

rá la intervención en las escuelas, mientras que la UGEL actualizará el equipo directivo.

También mencionó que se está llevando a cabo un proceso de selección de directores, con el apoyo del Ministerio de Educación, para designar y encargar plazas vacantes. "Este año tenemos un equipo comprometido desde la UGEL y la Dirección Regional de Producción de Ucayali", aseguró.

La funcionaria de la UGEL, explicó que el proyecto tiene como objetivo principal culminar de manera exitosa, permitiendo que los estudiantes desarrollen sus competencias y capacidades para producir y ser pequeños emprendedores. "Esta es una gran oportunidad para que



puedan salir a formar su propia empresa", señaló.

Indicó, que el proyecto busca mejorar las costumbres alimenticias de las familias, enseñarles a ser productores y acortar las brechas en la parte alimentaria. Además, se busca articular el trabajo con la Dirección de Producción y la UGEL para fortalecer la enseñanza en las escuelas.

Desde la UGEL de Coronel Portillo, se busca que el proyecto se mantenga y se amplíe a otras instituciones educativas para los próximos años, buscando que sea sostenible en el tiempo. Asimismo, esperan que la primera implementación de módulos

productivos culmine con éxito en las escuelas.

La jefa del área de Gestión Pedagógica de la UGEL Coronel Portillo, refirió que tienen proyectado un segundo módulo de transformación de productos, con el propósito de producir y crear una pequeña industria familiar o a nivel de los estudiantes. "La intención del proyecto es que puedan formar asociaciones o cooperativas".

Finalmente, Catayama Cruz, agradeció la iniciativa de invertir en los jóvenes de las instituciones educativas, ya que considera que es una gran oportunidad para mejorar su futuro.

Ahogado en la quebrada "Linares" del caserío Unión Zapotillo

Hallan sin vida anciano desaparecido

Pobladores del sector "Linares", pertenecientes al caserío Unión Zapotillo, jurisdicción del distrito de Yarinacocha, encontraron el cuerpo sin vida de un anciano quien por varias horas estuvo literalmente desaparecido por sus familiares.

El cadáver de Rafael Ochoa Ferreyra de 76 años fue hallado en horas de la noche sumergido en el agua de la quebrada "Linares".

La víctima domiciliaba en el caserío en mención y se dedi-

caba al trabajo de agricultura.

Carmen Rivas Ramírez, de 82 años, viuda del occiso, contó que Rafael salió muy temprano de su casa con dirección a la mencionada quebrada para ver su "trampera de pesca". Al no retornar, salieron en su búsqueda, preocupados a que algo malo pudiera haberle sucedido.

"Llegamos a la quebrada y vimos que su trampera estaba intacta y su canoa acodada en la orilla. Por eso solici-

te apoyo a los moradores. Ellos se metieron al agua. Uno de ellos piso el cuerpo que estaba aún en la profundidad, procediéndolo a sacarlo y llevarlo a la superficie", relató la viuda.

El teniente gobernador del caserío, comunicó vía teléfono celular a la autoridad policial, que se constituyó al lugar a realizar el levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad.

Los restos mortales del anciano agricultor, vienen sien-



do velados en el domicilio de un familiar, ubicado en el ji-

rón Los Cedros Mz-"262" Lt-"20" del caserío Unión Zapa-

tillo, distrito de Yarinacocha. (D.Saavedra)

Ocho Sur y Diresa:

Realizan campaña médica en CC. Nueva Requena y Curimaná



Ocho Sur, grupo empresarial dedicado a la producción de productos y derivados de la palma aceitera en Ucayali, en una alianza estratégica con la Dirección Regional de Salud de Ucayali (Diresa), viene llevando atención médica a las comunidades, caseríos y centros poblados de los distritos de Nueva Requena y Curimaná.

Desde el año 2016, la palmiticultura está liderando el esfuerzo constante para mejorar la salud y el bienestar de sus 23 poblaciones vecinas, teniendo como misión y compromiso con la Diresa, a forjar un futuro saludable para aquellos pequeños agricultores originarios que viven en zonas alejadas de la ciudad de Pucallpa.

A través de esta alianza estratégica, Ocho Sur desempeña un rol importante al proporcionar apoyo logístico para llevar asistencia médica a los rincones más distantes de los citados distritos, don-

de el acceso a la salud con frecuencia es un desafío, consolidando así un impacto significativo y humano.

Durante la pasada pandemia del Covid-19, la colaboración entre el grupo empresarial y las autoridades regionales de salud ha sido ejemplar, atendiendo y salvando miles de vidas de pobladores que habitan en los lugares más remotos de Nueva Requena y Curimaná; así como brindar la mejor atención posible a sus trabajadores.

En reconocimiento a la destacada labor de Ocho Sur, el Gobierno Regional de Ucayali y la Diresa le otorgaron en el 2021 un merecido reconocimiento por su compromiso excepcional, al proteger la salud de las comunidades vecinas y a sus trabajadores, en época del Covid19.

En este contexto, Michael Spoor, gerente general de Ocho Sur, resaltó la relevancia de las campañas médicas continuas en el 2023 y re-

marcó que estas están enfocadas en beneficiar a los adultos mayores, niños y personas más vulnerables en la región.

"Estas iniciativas han demostrado ser catalizadores para mejorar la calidad de vida de aquellos que residen en áreas de difícil acceso, por lo que el personal médico de la zona juega un papel crucial en el éxito de estas operaciones, brindando atención de calidad y dedicación a quienes más lo necesitan", remarcó el empresario.

Agregó que juntos, la empresa privada y el sector salud han allanado el camino hacia un futuro más saludable, llevando la salud a rincones inalcanzables donde antes la asistencia médica era un desafío, y hoy es una realidad. "Y este 2024 ya iniciamos nuestra nueva campaña médica, atendiendo con Diresa a nuestros amigos y vecinos", formuló finalmente Michael Spoor.

#DatoPalmero  OCHOSUR

El aceite de palma es la grasa vegetal más usada del mundo: 65% de bebidas y alimentos, 15 % de productos de aseo personal y cosméticos, 15 % de biocombustibles.



Etapa distrital inician este sábado:

Liga inicia Copa Perú Manantay



La Liga Distrital de fútbol de Manantay, inaugurará este sábado 2 de marzo la Copa Perú etapa distrital, en el estadio Aliardo Soria Pérez. Se conoció que este año la nominación del campeonato llevará el nombre de Hernani Escobar, conocido ciudadano manantaíno. Diez equipos lucharán para llegar

a la etapa provincial desde las 8 de la mañana del sábado. Esta es la programación de la primera fecha del campeonato de primera división de la Liga Distrital de Fútbol de Manantay, a las 8 de la mañana jugarán Estudiantes de economía con Ganso Azul, 10 de la mañana Rosa-

rio Central con MCI, al medio día jugarán Colegio San Fernando vs Juvenil San Fernando, 2 de la tarde chocarán Atlético Sporting Fútbol con Deportivo Municipal, y cierran la jornada deportiva a las 4 de la tarde con el encuentro entre Sport Cahuide con Inter FC. J.Castillo

OSINFOR presenta su contribución

Impulsan lucha contra tala ilegal ante economías del APEC

Lima febrero de 2024. En el marco de la 25ª plenaria del Grupo de Expertos sobre Tala Ilegal y Comercio Asociado (EGILAT) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), junto a otras entidades del sector forestal, presentaron sus avances y contribuciones en la lucha contra la tala ilegal y la promoción del comercio legal de productos forestales, gracias a la innovación y el uso de tecnología. Ante 21 delegaciones que representan más de la mitad de la superficie forestal mun-



dial, y junto al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y el Instituto Tecnológico de Producción (ITP) del Ministerio de la Producción, se expuso cómo desde el 2017 el Perú cuenta con una metodología de medición directa del índice y porcentaje de tala y comercio ilegal de madera. La medición, desarrollada con el apoyo de expertos internacionales y

coordinada por el OSINFOR desde el 2020, indica que entre 2017 y 2021 hubo una reducción del 16.4% en la tala ilegal en fuentes controladas, validando la eficacia de las estrategias implementadas.

También se explicó que el OSINFOR ha adoptado una estrategia de supervisión más eficiente mediante la incorporación de tecnologías innovadoras, como la teledetección y el uso de drones. Con las Supervisiones Optimizadas, que utilizan un algoritmo de detección de tala selectiva, en el 2023 se monitorearon con éxito 1.3 millones de hectáreas de bosques amazónicos, identificando 16 mil metros cúbicos de madera no autorizada, utilizando esta metodología. Así, no solo se ha optimizado costos y tiempos, sino que también se ha fortalecido la intervención del OSINFOR en el manejo forestal.

Hasta este viernes 1 de marzo, si eres preseleccionado de Beca 18-2024

Lima, febrero de 2024. ¡No dejes pasar la oportunidad! Si eres uno de los preseleccionados de Beca 18, convocatoria 2024, deberás postular a la Etapa de Selección del concurso para seguir compitiendo por una de las 10 000 becas integrales que se entregarán este año, informó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación. Esta etapa se divide en dos momentos u oportunidades para que tengas más posibilidades de ganar y acceder a una educación superior de calidad con todos los gastos pagados por el Estado peruano. Este viernes 1 de marzo, a las 11.59 p. m., concluirá el plazo para la postulación a la primera oportunidad o momento del concurso, en el que se otorgarán las primeras 4000 becas de la actual convocatoria. Todo el proceso es gratuito y virtual por la página web de la convocatoria: www.pronabec.gob.pe/beca-18 Sin embargo, es importante que no esperes el último momento para postular. Debes tener todos tus documentos listos y hacerlo con anticipación.

¿Cuáles son los requisitos? Haber ingresado a una institución de educación superior (IES), sede y programa de estudio elegibles para el con-

Postula a 4000 becas integrales Pronabec



curso. La lista completa puedes revisarla en la página web mencionada líneas arriba. Debes participar del proceso de admisión a esa IES, alcanzar vacante y, con tu constancia de ingreso, postular al concurso. La constancia se debe otorgar en un proceso de admisión ordinario y debe contener obligatoriamente la siguiente información:

Nombre de la IES, sede y programa de estudios elegibles, que indique que la modalidad de estudios es presencial. -Datos personales del

postulante. -Semestre de inicio de estudios (2024-I o 2024-II). -Firma y/o sello de autoridad competente de la IES. -Haber culminado el nivel de secundaria en la Educación Básica Regular (EBR) o Alternativa (EBA) o Especial (EBE). Para acreditar este requisito deberás presentar tu Certificado Oficial de Estudios Digital o Certificado Oficial de Estudios escaneado (por ambos lados) y visado. Para el caso de EBR, también podrás presentar la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).

Roque López asume dirección Energía y Minas



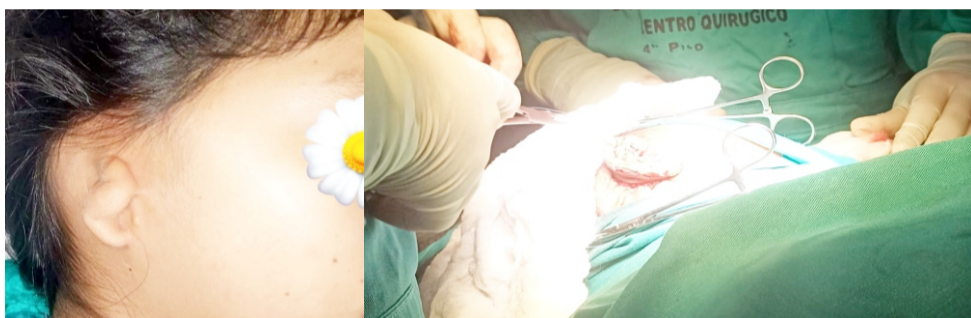
El ingeniero electricista Roque Gotardo López Mathews, ayer martes en horas de la mañana, asumió la di-

rección de la Dirección Regional de Energía y Minas-DREM Ucayali. López Mathews, reemplaza a

Elmer Ruiz Guio, quien estuvo en el cargo desde el inicio de la gestión Gambini. Hay que recordar al ingeniero Roque López Mathews, ya ocupó esta dirección anteriormente. Se espera que esta vez, ponga sus buenos oficios y dedicación en la tan ansiada masificación del gas en Ucayali, que ahora nuevamente esta entrampada con el cambio del ministro del Energía y Minas. Los ucayalinos siguen esperando la masificación del gas a domicilio, tarea que López Mathews nuevo director de la DREM, tendrá que luchar para que esta obra de tanta trascendencia se haga realidad. Otro de los problemas que tiene que afrontar es lo relacionado a la minería ilegal que va en aumento cada día en Ucayali, contaminando sus ríos con graves daños a la ecología. J.Castillo

Con éxito en el Hospital Regional de Loreto:

Operan a niña con malformación en Oídos



Una niña de 10 años con malformación congénita de ambos oídos fue operado con éxito en el hospital Regional de Loreto. Su diagnóstico

fue "microtia de tercer grado" con ausencia casi total del pabellón auricular; asimismo, no tiene los conductos auditivos.

Este problema impedía que la niña pueda escuchar y tener un desarrollo normal además del bullying por el que atraviesan estos niños, pero gra-

cias a la intervención realizada por el doctor Jhon Casado, cirujano plástico, quien reconstruyó su pabellón auricular ya que realizó la cirugía utilizando cartílago de las costillas de la propia paciente más injerto de piel de su abdomen, con la que esculpió la oreja y todo el pabellón auricular.

En la próxima intervención quirúrgica se le hará una canaloplastia para formar el conducto que está cerrado. La paciente se encuentra hospitalizada contenta con su resultado bajo el cuidado del personal de enfermería de la unidad de quemados. Participaron también en esta intervención el doctor José Baca como anestesiólogo, ayudante el IM José Castillo, circulante Lic. Jackeline Pérez y como instrumentista la Lic. Jany Flores.

Gobernador de Loreto impulsa integración fronteriza:

Inaugura el Comité de Frontera Amazónico Norte Perú - Brasil



El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, inauguró el Comité de frontera Amazónico Norte Perú-Brasil; evento que contó con la presencia del vicegobernador del Estado de Amazonas Tadeu de Souza Silva, embajador de Perú en Brasil Rómulo Acurio Traverso, director de CEBITEPALCELAM, Fabio Antunes y el director de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Raúl Hidalgo Gallegos. Se abordando temas relacionados al trabajo conjunto entre regiones fronterizas establecidas por tres comisiones, estas son: Facilitación Fronteriza, Medio Ambiente, Asuntos Sociales y Equidad.

la decisión de invertir más en nuestras fronteras Amazónicas para impulsar su desarrollo", manifestó el Dr. Chávez.

La autoridad regional, expresó su compromiso de trabajar los proyectos de intercambio, así como impulsar el comercio entre Perú y Brasil. Lo que significa un trabajo fuerte y de gran importancia para la región Loreto y la zona fronteriza, promoviendo el respeto a la diversidad étnica y cultural de las poblaciones asentadas en las zonas de frontera, así como la protección del medio ambiente, la diversidad biológica y los recursos naturales, en concordancia con las políticas sectoriales.

La zona de integración de fronteras está constituida por el ámbito territorial fronterizo en el que se proyectan y ejecutan planes, programas y proyectos para impulsar su desarrollo integral de manera conjunta, compartida y coordinada con el país o los países vecinos en el marco de convenios bilaterales. Los Comités de Fronteras Amazónicas constituyen foros bilaterales para el tratamiento de temas de interés común de la Zona de Integración Fronteriza, los cuales tienen como objetivo promover su desarrollo a través de la integración y cooperación.

Exitosa evacuación aérea de niño urarina

Un bebé de 43 días de nacido en estado de salud delicado, fue trasladado hacia la ciudad de Lima la madrugada de hoy, a bordo de una ambulancia aérea contratado por el hospital Regional de Loreto, para ser atendido en el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.

Concordia distrito de Urarinas presentaba múltiples malformaciones con cardiopatía congénitas y se encontraba hospitalizado en la UTIN de nuestro nosocomio bajo el cuidado de nuestro personal de salud cerca de 40 días.

La exitosa evacuación aérea se dio gracias a las coordina-



ciones realizadas en forma persistente por el personal de la Oficina de Referencias

Contrarreferencias del hospital Regional de Loreto.

Lima, feb. La petrolera estatal Petroperú accederá a una garantía excepcional de 1,300 millones de dólares a través del Banco de la Nación a fin de que pueda continuar operando y pague las deudas pendientes.

El monto fue revelado este martes por el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, en diálogo con TV Perú. "Saldrá un decreto de urgencia garantizando a la empresa para que, de manera excepcional, acceda a una garantía mediante el Banco de la Nación de 1,300 millones de dólares que va a servir prácticamente para pagar las deudas que tiene y que no pare Petroperú", dijo Mucho.

El titular del Minem aseveró que, como condición para que la petrolera acceda a es-

ta garantía, se deberán realizar cambios en la forma de gestión empresarial.

"Sabemos que una empresa no puede perder y si pierde es porque tiene sobrecostos. Tiene que encontrarse dónde está eso, si es una falta de mecanización en las planillas, ver si hay problemas en la logística, si se compra lo que no se debe comprar, tener austeridad total o un directorio independiente ajeno a Petroperú", mencionó.

En ese sentido, recalcó que la empresa estatal no será privatizada dado que no es posible por las altas deudas que posee. "No se va a privatizar ¿qué privatizaríamos? tiene altas deudas, no es posible, es ilógico", precisó.

Inversiones extranjeras En otro momento, el ministro destacó que el Perú partici-

Vía Banco de la Nación Petroperú accederá a garantía de US\$ 1,300 millones



pará entre el 3 y 6 de marzo en "The Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC)", en Toronto (Ca-

nadá), evento en el que participarán todos los países con actividad minera.

Y otras 15 regiones, por intensas lluvias

Gobierno declara emergencia en Loreto y Huánuco

Lima, feb. El Ejecutivo declaró el estado de emergencia, por 60 días calendario, en 100 distritos de 17 departamentos por el impacto de daños a consecuencia de intensas lluvias, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan. El Decreto Supremo 020-2024-PCM, publicado en la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, detalla que los distritos están ubicados en los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Pu-

no.

¿Qué distritos fueron declarados en emergencia?

Los distritos declarados en estado de emergencia son Longar (Amazonas); Musga y Huayllán (Áncash); Antabamba, Huaccana y Turpay (Apurímac); Paucarpata, Santa Isabel de Siguan, Jaqui, Chachas, Uñón, Cabanaconde, Chivay, Madrigal, Tapay, Cayarani, Río Grande, Huaynacotas y Tomepampa (Arequipa).

Además, María Parado de Bellido, Quinua, Huamanguilla, Santillana, Ninabamba, Leoncio Prado, San Pedro, Puyusca Upahuacho, Paico, Santiago de Paucaray, Canaria, Vilcanchos, Concepción y Saurama (Ayacucho); Encañada, Jesús, Cocha-

bamna, Bambamarca, Hualba, San Felipe, La Coipa, Tabaconas, Gregorio Pita, Ichocán y Pedro Gálvez (Cajamarca); Anta, Layo y Huayopata (Cusco).

Asimismo, Secclla, Cocas, Huachos, Tantara, Cosme, El Carmen, Anco, Mariscal Cáceres, Moya, Huaytará, Laramarca, Ocoyo, Pilpichaca, Querco, San Antonio de Cusicancha, Santiago de Quirahuara, Santo Domingo de Capillas, Acostambo, Quichuas, Quishuar y Salcambamba (Huancavelica); Tantomayo, Daniel Alomía Robles, José Crespo y Castillo, Santa Rosa de Alto y Yanajanca (Huánuco).

También Chavín y El Ingenio (Ica); Chanchamayo, Pichanaqui, Tunan Marca, Río Ne-



gro y Huasahuasi (Junín); Bolívar y Uchuncha (La Libertad); Asia, Atavillos Alto, Huachupampa, Santiago de Anchucaya, Paccho y Yauyos (Lima); Iquitos (Loreto); Matalaque, Chojata, Carumas, Moquegua, San Antonio, San Cristóbal y Torata (Moquegua); Puerto Bermúdez y Vicco (Pasco); Macari y Sandía (Puno).

¿Quiénes ejecutarán las medidas?

Los gobiernos regionales de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Huánuco, Junín,

La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Puno, así como los municipios comprendidos se encargarán de ejecutar las medidas y acciones de excepción.

Contarán con la coordinación técnica, el seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y la participación de los ministerios de Salud; de Vivienda, Construcción y Saneamiento; de Educación; de Transportes y Comunicaciones; de Desarrollo Agrario y Riego; de Energía y Minas; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; de Desarrollo e Inclusión So-

cial; del Interior; de Defensa, e instituciones involucradas. Las acciones de respuesta y rehabilitación deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

Presupuesto

La implementación de estas se financiará con cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

El D. S. 020-2024-PCM es refrendado por el jefe del Gabinete Ministerial y los ministros de Salud, de Vivienda, de Educación, de Transportes y Comunicaciones, de Desarrollo Agrario y Riego, de Energía y Minas, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de Desarrollo e Inclusión Social, del Interior, de Defensa y de Economía y Finanzas. (FIN) JOT

Donó parte de su hígado

Joven madre salvó vida de su único hijo



Lima, febrero de 2024.- El amor de una madre no conoce fronteras. Es así que Miriam Huaylla de 30 años, natural de Juliaca (Puno), decidió voluntariamente donar una parte de su hígado para salvar la vida de su único hijo, Gean Piero de un año,

quien en abril de 2023, fue diagnosticado de cirrosis hepática y gracias a la cobertura financiera del SIS pudieron viajar a Argentina para una segunda oportunidad de vida del menor.

Su estado era bien grave y lo único que le podía salvar la vi-

da era un trasplante de hígado, procedimiento médico que se realizó en agosto de 2023 en el Hospital Universitario Austral (Argentina), con la cobertura integral y gratuita del Seguro Integral de Salud (SIS), a través de su unidad ejecutora de alto costo Fondo Intangible Solidario de Salud (Fissal).

Nadie puede imaginar que este pequeño tuvo serios problemas de salud de origen hepático desde los tres meses de nacido cuando vivía en su natal Juliaca.

Actualmente, Gean Piero, de un año y siete meses, vive con su mamá en el caluroso Manchay, en el distrito de Pachacámac (Lima) para continuar con sus tratamientos y consultas médicas postrasplante. Es un niño bastante activo, engreído, juguetón, bailarín y ya está dando sus

primeros pasos. Está prácticamente recuperado.

Internado a los tres meses Miriam Huaylla, recuerda que su bebe nació normal, pero a los tres meses le dio neumonía. "Allí empezó todo. Estuvo 25 días en UCI en el Hospital Monge Medrano de Juliaca, le dieron de alta, pero tuve que regresar porque se puso mal nuevamente", indicó.

Al ver que los médicos no daban con la enfermedad, en enero de 2023 ingresó a la emergencia del Hospital Honorio Delgado (Arequipa) hasta abril que le diagnosticaron cirrosis, enfermedad poco común en infantes. Sin embargo, al no tener especialistas pediátricos fue referido al INSN-San Borja, donde ingresó el 6 de mayo, confirmando cirrosis hepática y atresia de vías biliares.

Los médicos le explicaron a la mamá que era necesario un trasplante hepático porque la condición de su menor hijo era crítica. Además, ella podría ser donante, a lo que aceptó de inmediato. Le hicieron pruebas y confirmaron que era compatible para la donación. Inmediatamente se hizo el trámite ante Fis-

sal y se contactó con el Hospital Universitario Austral, con el cual existe convenio. Fissal le cubrió el trasplante, traslado, alojamiento y alimentación para el pequeño y su mamá donante.

El 3 de agosto del año pasado viajaron a Buenos Aires y el 17 de ese mismo mes, se realizó el trasplante de una parte del hígado de la mamá. Ella fue dada de alta a los cuatro días y su pequeño recién al mes porque presentó una complicación que fue atendida de inmediato y superada.

Agradecimiento de la madre "Estoy muy agradecida al SIS porque me ha dado un apoyo muy grande. Es para mí una gran felicidad ver a mi hijo crecer, caminar. El SIS alivió mi corazón. Es un regalo muy grande el que me dieron y yo valoro", dijo emocionada la madre.

Financiamiento integral de 35 trasplantes de hígado Hoy que se conmemora el Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos, el SIS informa que en los últimos años ha financiado 35 trasplantes de hígado a menores de edad. Desde el 2015 a la fecha cubrió financieramen-

te 28 trasplantes a infantes menores de dos años en el Hospital Universitario Austral de Argentina. Igualmente, financió integralmente otros siete procedimientos de alto costo similares a igual número de niños en el INSN - San Borja

Los 35 niños asegurados al SIS, se encuentran en buen estado de salud y periódicamente son chequeados en el INSN San Borja.

La cobertura que brinda el SIS, a través de Fissal, garantiza el financiamiento de todo el proceso quirúrgico; también los pasajes aéreos, alojamiento y alimentación del donante y un acompañante, así como el tratamiento que seguirán en el instituto especializado.

El Seguro Integral de Salud recuerda que la atención de un asegurado en el establecimiento de salud es completamente gratuita. Si tiene alguna queja o reclamo, puede presentarla ante las oficinas del SIS a nivel nacional, también a través de la línea gratuita 113, opción 7 (Susalud). Igualmente, puede hacerlo en el mismo establecimiento de salud, a través del libro de reclamaciones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don: JOSE JEANPIERRE SUAREZ ORBE de 19 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 63696371 Domiciliado en CALLE LOS VENCEDORES MZ D LT 6 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña REBECA NAVARRO GADEA de 21 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: AMA DE CASA. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 77549902 Domiciliado en CALLE LOS VENCEDORES MZ D LT 6 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 23 de FEBRERO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL
 Se hace saber que don JHAMINTON LAULATE GONZALES, DNI N° 48789762, de 27 años, natural de PUINAHUA, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE VENECIA N° 37 - BELÉN y Doña DINORA SYLENE SINARAHUA GIPA, DNI 72856070, de 25 años, natural de FERNANDO LORES, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE VENECIA N° 37 - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.
Belén 22 de 02 del 2024
 Municipalidad Distrital de Belén,
 Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
 Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL
 Se hace saber que don GENCEL YUMBATO VIGO, DNI N° 49088896, de 59 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en CASERIO PUEBLO LIBRE SECTOR 12 y Doña ISABEL BOCANEGRA SALAS, DNI 80390771, de 47 años, natural de FERNANDO LORES, de nacionalidad Peruana, domiciliada en PASAJE PAQUITON N° 106 - A - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.
Belén 27 de 02 del 2024
 Municipalidad Distrital de Belén,
 Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
 Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don: JAVIER IHUARAQUI MURAYARI de 48 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: DOCENTE. Natural de: REQUENA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 44696479 Domiciliado en AV. FREYRE N° 692 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña KAREN YOCASTA PLAZA CADILLO de 38 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 46006988 Domiciliado en AV. FREYRE N° 692 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 12 de FEBRERO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
 AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
 www.ccpu.org.pe E-mail: ccpcuayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y en cumplimiento del Artículo 36º inciso b), del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Ordinaria **PRESENCIAL**, a todos los Miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1º. - Aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio próximo pasado.

Fecha : Martes, 12 de Marzo del 2024
Hora : 07:00 p.m. Primera Citación, y;
 07:30 p.m. Segunda Citación.
Cito : Centro de Convenciones - Auditorio Piso 2 - Local Institucional.
Dirección : Psj. José Martí N° 137-139.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Art.25º del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HABLES.
 De acuerdo al Estatuto próximamente se estará publicando la lista de hábiles.

CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
 DECANO

XF/(26 al 28.02.2024)

OPORTUNIDAD: VIVIENDA EN VENTA

EN ZONA RESIDENCIAL DE MORALES, A POCOS METROS DEL RESTAURANTE LA RIVERA Y EL VADO CUENTA CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN

AREA TERRENO 340.82 m2; AREA CONSTRUIDA : 80m
04 HABITACIONES; 02 BAÑOS ; 01 COMEDOR; 01 SALA;
01 COCINA; 01 COCHERA
EXCELENTE UBICACIÓN.
INFORMES A LOS CELULARES

942823916
961982916

XF/(28 al 06.03.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don: CARLOS JUNIOR FACHIN AREVALO de 28 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 61194681 Domiciliado en PASAJE LA FLORIDA MZ A LT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MAVILA CHUJUTALLI TAMANI de 20 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: REQUENA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 73616608 Domiciliado en PASAJE LA FLORIDA MZ ALT 23 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 08 de FEBRERO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

OPORTUNIDAD LABORAL

VENDEDORES Y SUPERVISORES
EMPRESA IMPORTANTE DE PUCALLPA
REQUIERE VENDEDORES Y
SUPERVISORES PARA CONSUMO MASIVO
CON MOVILIDAD Y EXPERIENCIA.
OFRECE: SUELDO BASICO, COMISIONES
E INCENTIVOS ¡POSTUA YA!
ENVIAR CV AL WASAP 961900003 HASTA
EL 4 MARZO 2024
CORREO crdc2770@gmail.com

XF/(28 al 02.03.2024)

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA
ATALAYA
PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAIETA PERU
 CALL CENTER
942694483

VENDO O ALQUILO
HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones

Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

Haga crecer su
NEGOCIO
Anuncie aquí

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Cruza Regional
Tacacho con cecina
Arroz con Mariscos
LA CHACRA DEL CHATO
Cudado de Dorella
Chacra Mixta



Choque de furgoneta volquete deja 2 heridos

Dos personas conductor y pasajera de Furgoneta resultaron heridas luego que el chofer del volquete invadió carril chocando aparatadamente con el vehículo menor.

La pasajera se llevó la peor parte ya que estuvo tendida en el suelo ensangrentada y mientras el chofer de la furgoneta resultó con corte en la cabeza.

El hecho ocurrió esta tarde en vía de evitamiento cuadra 24 altura de chatarrería

Perez en la jurisdicción del distrito de la Banda de Shilcayo.

Los transeúntes y conductores que pasaban por el lugar trataron de auxiliar a la pasajera de aproximado 40 años de edad. Hasta que llegaron efectivos policiales quienes auxiliaron a los heridos hasta el hospital del distrito de la Banda de Shilcayo.

Finalmente, ambos vehículos fueron puestos a disposición de la comisaría bandina para las diligencias de ley.

■ PJ dicta 18 meses de preventiva:

2 presuntos asesinos de líder Quinto Inuma encarcelados



Lima, feb. El Poder Judicial (PJ) dictó hoy 18 meses de prisión preventiva a los dos presuntos autores del homicidio calificado del líder indígena Quinto Inuma Alvarado,

que fue asesinado el 29 de noviembre del 2023 en la región de San Martín.

"El Noveno Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ordena 18 meses

de prisión preventiva contra Genix Saboya Saboya y Limber Ríos Ruiz, como presuntos autores del delito de homicidio calificado en agravio del líder indígena Quinto Inu-

ma", indicó en su cuenta en la red social X.

El Ministerio del Interior informó el 5 de febrero que la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo a cinco miembros de la presunta banda criminal Los Chacales de Santa Rosillo, que estarían involucrados en el asesinato del líder kichwa; el Ministerio Público inició la investigación por la presunta comisión del delito de homicidio calificado.

La captura se dio en cumplimiento de una orden de detención preliminar por quince días dictada por el Noveno Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional en contra de los cinco imputados.

Quinto Inuma—apu de la comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu, distrito sanmartinense de Huimayoc— fue asesinado a balazos en el río Yanayacu, cuando regresaba de Pucallpa (Ucayali) tras participar en un taller de defensores ambientales.

De acuerdo a las pesquisas, Los Chacales de Santa Rosillo estarían implicados en delitos de tala ilegal, tráfico de drogas, usurpación de terrenos y otros ilícitos conexos. (FIN) JOT

Mall Aventura Iquitos presenta su primera Venta Nocturna en la ciudad de Iquitos



Iquitos, febrero del 2024.- Mall Aventura Iquitos anunció la llegada de la primera

Venta Nocturna en la ciudad, que se llevará a cabo del 1 al 3 de marzo. Este evento espe-

cial promete una experiencia de compra única, repleta de ofertas exclusivas, espec-

táculos y la oportunidad para todos los clientes de ganar premios. Durante tres días consecutivos, desde las 6:00 p.m. hasta las 11:00 p.m., los clientes tendrán la oportunidad de disfrutar de un horario extendido que les permitirá explorar una amplia gama de descuentos y promociones ofrecidas por sus tiendas anclas; así como diversas tiendas importantes.

Ripley y Falabella ofrecerán descuentos y promociones en productos seleccionados; así como ofertas especiales como 3x2 y descuentos de hasta 50% en distintas categorías. Dentro de las otras marcas que formarán parte de esta actividad destacan las tiendas Skechers, Piers, Pioneer, entre otras.

Además, presentan una propuesta de entretenimiento con una serie de espectáculos que tendrán lugar durante todo el evento. Desde actuaciones musicales con DJ Adams, Orquesta Sin Fronteras y Orquesta Cliente, hasta

un gran sorteo.

Para el punto culminante de la Venta Nocturna, el día domingo 3 de marzo se realizará un sorteo de una moto 0 KM presentado por Patricio Parodi, donde podrán participar aquellos que realicen compras mayores a 20 soles durante los tres días del evento. El sorteo se llevará a cabo desde las 9:00 p.m.

Arky Zamora, subgerente de Mall Aventura Iquitos, expresó su entusiasmo por este evento: "En Mall Aventura Iquitos, nuestro compromiso con la comunidad de Iquitos es brindar un mix comercial de calidad y las mejores actividades para el gusto de toda la familia. Estamos emocionados de ofrecer esta Venta Nocturna como una oportunidad única para que nuestros clientes disfruten de grandes ofertas y momentos memorables" señaló.

Para todos los interesados en asistir, Mall Aventura Iquitos ofrece servicios de transporte gratuito para sus clien-

tes. El bus gratuito pasará por los paraderos ubicados en Plaza Grau, Plaza de Armas, Plaza 28 de Julio y Paradero de Belén. Y para aquellos que realicen compras mayores a 60 soles, podrán regresar a casa en mototaxi de forma gratuita presentando su voucher en el módulo de atención.

Acerca de Mall Aventura

Mall Aventura, el brazo inmobiliario del Grupo Ripley, tiene más de 10 años de presencia en el Perú creando espacios y momentos que mejoren la calidad de vida de las comunidades, brinden experiencias extraordinarias y conecten a las marcas con los consumidores.

Actualmente, cuenta con cinco centros comerciales ubicados en San Juan de Lurigancho, Santa Anita (Lima), Arequipa, Chiclayo e Iquitos, los cuales buscan transformar momentos comunes en experiencias extraordinarias en constante expansión.

Afectadas por lluvias e inundaciones

Trasladan 5 tons de ayuda a Purús

Purús, Ucayali, feb. Un cargamento de cinco toneladas de ayuda humanitaria, consistente en alimentos no perecibles y medicamentos, trasladó esta mañana el Gobierno a la provincia de Purús, región Ucayali, para atender a las comunidades afectadas por las lluvias intensas e inundaciones registradas en la zona.

La ayuda fue enviada en un avión de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) que partió desde el Grupo Aéreo N° 8 de Lima. En la aeronave se trasladó también una comitiva del Ejecutivo encabezada por el titular del Ministerio del Ambiente (Minam), Juan Carlos Castro, que destacó que este es el segundo envío de ayuda que se realiza a las comunidades nativas de Purús afectadas por estos eventos naturales.

Al respecto, el titular del Minam dijo que se está cumpliendo un encargo de la presidenta de la república, Dina Boluarte, que de inmediato



ordenó la atención a las diversas comunidades nativas de Purús, poniéndose a disposición toda la capacidad de las Fuerzas Armadas para trasladar el apoyo necesario.

La ayuda humanitaria que se traslada hoy es el tercer paquete de apoyo y consiste en alimentos no perecibles como arroz fortificado, azúcar, atún y fideos, entre otros productos, también se traslada medicina para atención de los pobladores de las comu-

nidades afectadas, ubicadas en el distrito de Purús, región Ucayali.

Dicho cargamento fue trasladado vía aérea desde el Grupo Aéreo n.º 8 de la Fuerza Aérea del Perú y llegará a Puerto Esperanza para de ahí luego ser entregadas a las comunidades afectadas por las inundaciones causadas por los desbordamientos de los ríos Purús y Curanja, como consecuencia de las intensas lluvias.

Solidaridad sectorial

Como parte del trabajo de apoyo, el jefe del Sernanp José Carlos Nieto, que acompaña la comitiva, detalló que desde el primer día de la emergencia los guardaparques y el personal de los puestos de vigilancia y control de la Reserva Comunal de Purús, así como los especialistas del citado organismo adscrito están dando apoyo logístico a las personas afectadas y han implementado un servicio de traslados en embarcaciones fluviales.

Entre las localidades afectadas se encuentran Balta, Triunfo, Nueva Vida, Curanjillo, Nueva Luz, Santa Rey y Miguel Grau ubicadas en el sector Curanja. También están San José, Conta, Belem, Pikiniki, Bufe y Cashuera, del sector Medio Purús; además, están las localidades de Salom de Shambuyaco, Lureano, Paraiso, Nuevo Progreso y Santa Margarita, del sector Bajo Purús.

Acción multisectorial
En esta intervención solidaria del Gobierno también participa la viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Matilde Cobeña; quien evaluará la situación de niños y ancianos especialmente, así como personas que necesiten atención médica. (FIN)

Habría golpeado y asfixiado a su expareja, y arrojado su cuerpo al río Huallaga

Encarcelan a sospechoso de feminicidio

(Tocache, febrero del 2024).

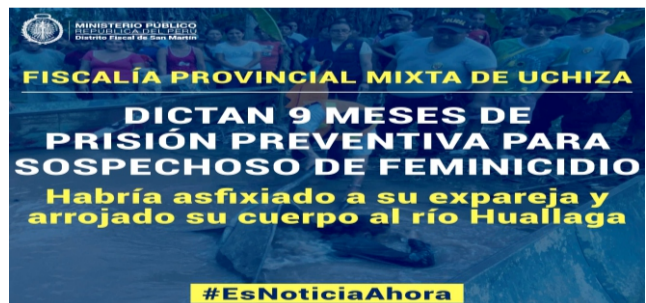
La Fiscalía Provincial Mixta de Uchiza consiguió que se dicte nueve meses de prisión preventiva contra Augusto Fidel Soto de la Cruz, principal sospechoso del feminicidio ocurrido este viernes 23 de febrero, en agravio de su pareja Luisa Bertha Delgado Astupiñán (48), en el distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache.

La investigación está a cargo de la fiscal adjunta Rosita Francisca Cachay Mendoza, quien le atribuye a Soto de la Cruz, haber golpeado con una vara de caña brava, en la parte posterior de la cabeza, a su pareja y madre de sus tres hijos, para después asfixiarla y tirar su cuerpo en el río Huallaga, al sur de la región San Martín.

De acuerdo los graves y fundados elementos de convicción, como las declaraciones testimoniales, la necropsia y otras pericias de ley, el he-

cho criminal ocurrió en un cultivo de plátanos ubicado en el centro poblado Santa Cruz, de propiedad de la víctima, cuando esta se disponía a iniciar labores agrícolas, momento en el que fue interceptada por su expareja desatándose una discusión que terminó con la muerte y desaparición de cuerpo de la mujer.

La sospechosa desaparición de Luisa Delgado motivó su búsqueda por parte de familiares, amigos, personal policial de la Comisaría de Nuevo Progreso y otras instituciones públicas, quienes, al no dar con su paradero, diri-



gieron sus sospechas contra el investigado.

Ante las evidencias del crimen, halladas en la zona del feminicidio, Augusto Soto de la Cruz confesó su culpabilidad, siendo intervenido por las autoridades policiales del

lugar. No obstante, el cuerpo de Luisa Delgado fue hallado tres días después de su muerte, el 26 de febrero, permitiendo continuar con las diligencias urgentes que condujeron a lograr la prisión preventiva de su victimario.

Sunedu prohíbe a universidades clases 100% virtuales



Lima, feb. Ninguna universidad del Perú podrá ofrecer estudios de pregrado 100% virtual a partir del periodo académico 2024, dispuso hoy la Superintendencia Nacional de Educación (Sunedu). Dicha medida se encuentra respaldada en la Resolución del Consejo Directivo 00006-2024-Sunedu-CD, publicada hoy en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano con la firma del presidente del consejo directivo de la Sunedu, Manuel Castillo Venegas.

De acuerdo con la resolución, a partir del periodo académico 2024 las universidades, bajo responsabilidad, se encuentran prohibidas de ofertar, crear y/o admitir estudiantes en programas de pregrado con un componente de 100% online.

En el artículo 1 de la norma, la Sunedu señala que, a partir de la entrada en vigencia de la Resolución del Consejo Directivo 138-2022-Sunedu/CD, se eliminó la excepción relacionada a educación virtual con población adulta mayor a 24 años, así como la posibilidad de usar entornos con un componente 100% de virtualidad.

"Por consiguiente, todos los programas de pregrado en la modalidad a distancia mantienen, a la fecha de entrada en vigencia de la referida resolución, un componente presencial, con excepción de aquellos programas que son diseñados especialmente para los internos de los establecimientos penitenciarios del territorio nacional, y que han sido creados conforme a las disposiciones de la Ley 31840 y su reglamento", detalla el texto normativo.

El Consejo Directivo de la Sunedu reiteró que esta disposición entra en vigencia a partir del presente año lectivo y que todas las universidades quedan sujetas a la supervisión correspondiente para dar cumplimiento a lo dispuesto.

Las razones

La Sunedu informó esta tarde que la decisión responde a la necesidad de continuar garantizando la calidad del aprendizaje, con el compromiso de las universidades de mantener una adecuada infraestructura educativa.

El presidente del Consejo Directivo de Sunedu, Manuel Castillo Venegas, subrayó que se busca asegurar que los estudiantes universitarios reciban una formación integral y de calidad que contribuya a su desarrollo personal y profesional. "La educación universitaria es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad", enfatizó.

La prohibición de programas de pregrado 100% virtuales, refirió, busca garantizar que los estudiantes universitarios tengan acceso a una formación presencial que fomente el desarrollo de habilidades prácticas, el trabajo en equipo y la interacción directa con sus docentes y compañeros.

Por ello, continuó, es responsabilidad de Sunedu velar por la calidad de nuestra educación, asegurando que los programas académicos cumplan con los estándares necesarios para formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo del país.

La medida adoptada por Sunedu se fundamenta en el marco normativo establecido por la Ley Universitaria y sus modificaciones, así como en el Decreto Legislativo N° 1496, que establece disposiciones en materia de educación superior universitaria en el marco del estado de emergencia sanitaria a nivel nacional.

Asimismo, la Resolución del Consejo Directivo N° 00006-2024-Sunedu-CD se publicó hoy en el boletín de normas legales del Diario Oficial "El Peruano". Esta medida refleja el compromiso de Sunedu con la excelencia académica y el bienestar de la comunidad estudiantil universitaria. (FIN) KGR-RRC

Sentenciados en libertad limpian aulas en S.Martín

Lima, feb. Un total de 2,055 sentenciados en libertad participaron en la megacampaña "Contribuyendo en la Mejora de la Infraestructura Educativa 2024", beneficiando a 30 centros educativos, más de 36,000 estudiantes, 1,286 docentes y 281 administrativos a nivel nacional, informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). En Lima, más de 80 sentenciados en libertad limpiaron las aulas de la IE 7028 Marco Antonio Schenone en el distrito de Surquillo, además, del patio y mobiliario y en la parte externas, dos calles aledañas, que son las únicas entradas al centro, San Alberto y San Felipe. Participaron de la actividad en Lima la directora de Medio Libre, Rocío Valdez López, representante de la Municipalidad Distrital de Surquillo, comisario

de Surquillo, comandante Orlando José Zegarra Valenzuela, jefe del Medio Libre de Surquillo, Héctor Rado Franco y la directora del centro educativo, Cecilia Maldonado Masías. Además, se contó con el apoyo de la Municipalidad distrital de Surquillo y con Barrio Seguro.

Al respecto, el presidente del Consejo Nacional Penitenciario (CNP) del INPE, Javier Llaque Moya, destacó que estas actividades permiten demostrar que las penas alternativas de prestación de servicios a la comunidad, se cumplen y que buscan reparar el daño causado a la víctima y a la comunidad.

"Los escolares de estos colegios podrán encontrar sus colegios pintados y limpios"

Asimismo, el viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, del

Minjusdh, Luigino Pilotto Carreño, señaló que a través de este trabajo los sentenciados en libertad muestran la voluntad de subsanar el error que cometieron y reintegrarse a la sociedad.

En este caso apoyando a los niños que van a iniciar las clases y que van a pasar muchas horas en los centros educativos, mejorando los espacios para su bienestar.

En las regiones, a nivel nacional, los trabajos fueron supervisados por el personal penitenciario de los establecimientos de Medio Libre, en Huancayo 100 sentenciados hicieron trabajos de mantenimiento como podado de áreas verdes, limpieza del estadio, recojo de desmonte, ductos, desagüe fluvial de la IE Emblemática Santa Isabel. En Huancavelica 100 sentenciados



limpiaron zonas internas y externas y repararon sillas y carpetas en la IE Emblemática 37001 – Pepin, en Cusco 120 sentenciados, pintaron la fachada y limpiaron la IE Víctor Raúl Haya de la Torre de San Sebastián, en Moyobamba 130 sentenciados limpiaron y dieron mantenimiento en áreas verdes y deportivas en la IE Ignacia Velásquez. En Caraz 100 sentenciados limpiaron y recortaron

los jardines de la IE La Soledad y el distrito La Victoria en la región Lambayeque, se limpiaron 3 colegios, José María Arguedas, Vizcardo y Guzmán Zea y Carlos Augusto Salaverry.

Para cumplir sus labores, el INPE, entregó a los sentenciados en libertad materiales de trabajo como: escobas, recogedores, bolsas de basura, carretillas, lampas, así como artículos de protección per-

sonal como guantes, mascarillas, protector solar y chalecos; luego organizados en grupos y distribuidos en las distintas áreas de los centros educativos realizaron los trabajos.

Esta es la segunda megacampaña realizada en el 2024, la primera fue en playas para contribuir en mantenerlas limpias y saludables para la protección del medioambiente y de los bañistas que asisten. (FIN) NDP/LIT

Denuncian que Telefónica Movistar ensucia y no limpia Cordillera Escalera



Erick Macahuachi Salas, presidente de la asociación de conservación y protección ecológica, Cordillera Escalera Alto Ahuashiyacu, denunció que la empresa Telefónica Movistar se niega a limpiar la basura contaminante que dejaron sus obreros en la antena colocada en el cerro escalera carretera Tarapoto Yurimaguas.

Según informó, aparentemente la basura es producto de algunas reparaciones y cambios de equipos e otras instalaciones que realizan en la zona de la torre, pero al parecer los desperdicios la dejan arrojando entre la vegetación y el camino hacia el punto desde la misma carretera.

Macahuachi Salas, declaró así mismo la Cordillera

Escalera está siendo contaminada por gente irresponsable, a ello se suma la empresa de telecomunicaciones, lo cual es considerado como un delito ambiental muy grave que atenta inclusive contra fuentes de agua, que terminan finalmente en la quebrada Ahuashiyacu, de donde más abajo se capta para su potabilización para el barrio Huayco de Tarapoto y parte de la Banda de Shilcayo.

El sector con mayor contaminación por Telefónica Movistar es aparentemente el sitio cercano a la torre y antena colocada en la cumbre de un cerro por la carretera a Yurimaguas, a donde los técnicos de esta empresa llegan siempre y cuya basura lo dejan tirada en el bosque.

Por ende, dijo que su despacho ha comunicado con documentos a la gerencia del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y al responsable de la Cordillera Escalera, quienes son los encargados de presentar la denuncia legal si el caso amerita, ya que el nivel de contaminación es alto en la zona, y que no sería la primera vez que se encuentran desperdicios de plástico y otros de paneles solares.

También se dijo que la empresa Movistar nunca apoyó en ninguna actividad a favor del medio ambiente o la Cordillera Escalera pese a que obtiene un gran lucro en la región San Martín, nunca revierte sus ingentes cantidades de ganancias.

En México

Asesinan a dos precandidatos a una misma alcaldía

Dos precandidatos a la alcaldía del municipio de Maravatío, en el estado mexicano de Michoacán (oeste), fueron asesinados el lunes en distintos incidentes, informó este martes la fiscalía regional.

La primera víctima fue Miguel Ángel Reyes Zavala, un médico que aspiraba a obtener la candidatura del partido Morena -del presidente Andrés Manuel López Obrador- para la alcaldía del municipio, y que fue atacado a tiros la tarde del lunes cuando iba a bordo de su vehículo, indicaron fuentes militares y policiales.

El ataque ocurrió cuando se hallaba estacionado en la parte posterior de la clínica San Rafael, donde labo-

raba", ubicada en el fraccionamiento Rancho La Huerta, en el centro de Maravatío, reportó la noche del lunes la fiscalía de Michoacán en un comunicado. Zavala "presentaba heridas producidas por disparo de arma de fuego", apuntó la dependencia.

El ataque fue ejecutado por dos sicarios que bajaron de un automóvil blanco, se acercaron al político y le dispararon a quemarropa, para luego huir en el mismo vehículo, según testimonios recabados por policías investigadores.

Horas después, el cuerpo de Armando Pérez Luna, aspirante a ser el abanderado del opositor Partido Acción Nacional (PAN) para el mismo cargo, fue en-

contrado en el interior de un automóvil con "heridas producidas por disparo de arma de fuego", detalló la fiscalía en un breve comunicado este martes.

El PAN reaccionó a "los cobardes asesinatos" de los políticos en un comunicado y recordó que "advirtió meses atrás sobre la necesidad de instalar una mesa de seguridad" ante la violencia en esa región.

Violencia electoral

La ola de violencia ligada al crimen organizado que sacude a México también alcanza a políticos, sobre todo aquellos que ocupan o aspiran a obtener cargos municipales y estatales.

Los motivos van desde intentos de los grupos criminales de sojuzgar a los can-



didatos a su autoridad e intereses hasta cruentas disputas entre grupos de poder local.

En México, 33 personas han sido asesinadas en episodios de violencia electoral entre el 4 de junio y el 7 de febrero pasados, 16 de las cuales eran aspirantes a una candidatura, según

un estudio de Laboratorio Electoral, una firma privada de análisis e investigación.

Los asesinatos por violencia electoral se han registrado en 13 de los 32 estados mexicanos, siendo Guerrero (sur) la entidad con mayor incidencia, con 8 homicidios, seguida de Veracruz (este) y Michoa-

cán, ambas con cinco crímenes, indica el reporte.

De acuerdo con cifras oficiales, México registra más de 420 000 asesinatos, la mayoría atribuidos a organizaciones criminales, desde el lanzamiento de una polémica ofensiva militar antidrogas en diciembre de 2006.

Se une al Carnaval de Rioja para celebrar una de las festividades más esperadas del año, prometiendo no solo entretenimiento

Ésika, el maquillaje oficial del Carnaval de Rioja 2024

ésika
el maquillaje oficial del Carnaval Riojano

Te invita al
Concurso de Reina del Carnaval Riojano

Vive la fiesta de color junto a ésika donde podrás explorar nuestros productos de más alta calidad y participar de muchos premios. Además, podrás conocer cómo se preparan las candidatas con nuestro maquillaje profesional.

Viernes 01 Marzo 7:30 PM
Coliseo Cerrado de Rioja

El Carnaval de Rioja 2024, que se inició el 26 de febrero, se extiende hasta el 1 de marzo en el Coliseo Cerrado de Rioja. En esta vibrante edición, ésika, destacada por su exclusiva línea de perfumería y maquillaje profesional de alta calidad, se une como patrocinador oficial para embellecer a todas las mujeres participantes. Este año, el concurso del Reinado de Rioja, programado para el 1 de marzo, promete ser un escenario donde la belleza y el estilo de ésika brillarán, realizando el esplendor de la festividad.

Conoce la experiencia ésika de belleza en el Carnaval de Rioja

Al ingresar al Coliseo Cerrado de Rioja, los visitantes encontrarán un stand exclusivo de ésika, accesible a todo el público. En este espacio podrán probar y comprobar de primer mano, la calidad insuperable de los productos ésika. Además

de explorar los productos, los visitantes podrán participar en la "Ruleta Ganadora" de ésika, donde tendrán la oportunidad de ganar premios, muestras exclusivas y asesorías personalizadas de belleza.

Las participantes del Concurso del Reinado de Rioja también serán protagonistas de la experiencia ésika. La marca realizará su belleza con sus productos de maquillaje de larga duración, especialmente la línea Colorfix +24h y ésikaPro, asegurando un look impecable durante toda la festividad.

Únete como consultora. Asimismo, el día del evento, ésika tendrá especialistas en el stand para brindar la oportunidad de unirse a su red de consultoras, una invitación a emprender en el mundo de la belleza con el aval de una marca de renombre. Este programa no solo está diseñado para abrir las puertas al emprendimiento, sino que también

ofrece formación integral, apoyo constante y herramientas para garantizar el éxito de cada consultora. Al integrarse a esta comunidad, los participantes acceden a una plataforma que les permite crecer profesionalmente, desarrollar habilidades empresariales y construir una carrera en el sector de la belleza, contando siempre con el respaldo y la calidad que caracteriza a ésika.

ésika se suma a la vibrante celebración del Carnaval de Rioja, uniéndose a la fiesta de color, tradición y estilo que define a este evento. La marca se compromete a enaltecer la belleza única de cada participante, inspirando momentos de felicidad y conexión. Con ésika, esta edición del carnaval promete convertirse en un recuerdo inolvidable, celebrando juntos la riqueza cultural y la alegría que caracterizan al carnaval.

NO bebas más gaseosas y te sentirás ¡INCREÍBLE!: Mira el por qué

Finalmente tomaste la valiente y difícil decisión de NO BEBER MÁS SODA.

La razón de tu abandono tal vez se deba a que no lograbas bajar de peso o tus dolores estomacales se hacían cada vez peores, pero sin importar cuál sea el verdadero motivo, de a poco has logrado vencer tu fuerte adicción, y así te sientes...

1. Adiós migrañas, bienvenida concentración

Una vez que comenzaste a beber agua y jugos naturales, tus insostenibles dolores de cabeza desaparecieron e incluso puedes realmente enfocarte en las cosas que debes.

¿Quieres saber por qué? El químico por el que está compuesto el endulzante artificial continuamente alteraba el funcionamiento del cerebro, provocando migrañas, ansiedad e insomnio, según lo confirma el European Journal of Clinical Nutrition. Y si con-



tinuas bebiendo gaseosas esto es lo que le estará sucediendo a tu cuerpo ahora mismo.

2. ¡WOW! La comida sabe bien

No, tu madre no cocina mejor que antes, ni ha comprado un condimento nuevo, simplemente tus papilas gustativas han adquirido mayor sensibilidad. Esto se debe a que anteriormente el aspartamo en tu soda inhibía por completo otros sabores, ya que tiene un nivel extremadamente alto de dulzura.

Por lo tanto, estos niveles alteran los receptores de sabor en el cerebro, lo que también provoca que tengamos antojos constantemente, porque el edulcorante a pesar de ser muy dulce no satisface nuestra necesidad y nos hace querer cada vez más.

3. Tu mirada de la comida cambia

Era casi un hábito obligatorio acompañar nuestra soda de un delicioso snack. Y con delicioso también me refiero a calórico y con propiedades nutricionales pobres, como patatas fritas o dulces. Pero a medida que abandonas la soda, notas que esa costumbre desaparece. Al no beber, tampoco tiendes a elegir ese tipo de produc-

tos. Comienzas a tomar elecciones más saludables, y optas por frutas y alimentos no procesados. Es asombroso ver la manera en que la gaseosa condicionaba tus hábitos alimenticios y cómo comienzas a cambiarlos.

4. Comienzas a perder peso

A pesar de desmentir ese mito durante años, finalmente descubres que la soda sí engorda, y lo comprobabas en tu cuerpo. Además, un estudio reciente descubrió que los efectos del edulcorante generan mayor tendencia a almacenar grasa abdominal que los que no. A su vez, se sugiere que cada porción diaria de soda aumenta en un 65% tus riesgos de obesidad y diabetes.

5. Fortalecimiento de los huesos

Es probable que cuando consumías gran cantidad de gaseosa por día te sintieras débil y corrieras un mayor riesgo de sufrir fracturas. Ya que se comprobó que la soda aumenta la posibilidad de fractura y disminuye la cantidad de minerales en los huesos debilitándolos enormemente y exponiéndote a peligros cuando te ejercitas.

6. No te emborrachas tan fácilmente

Aunque no lo creas, la gaseosa provoca que te emborraches más rápidamente. Cuando lo mezclas con alcohol, tu estómago lo procesa el doble de rápido que con las sodas azucaradas, provocando un nivel altísimo de alcohol en sangre.

Y por si fuera poco, la cafeína combinada con alcohol es otro factor que intensifica incluso más el efecto del alcohol en tu cuerpo.

7. Riñones sanos

Al tener que lidiar con tantos ingredientes artificiales en la soda, los riñones debían trabajar arduamente. Pero ahora que se has eliminado las toxinas, tu presión se ha estabilizado y permite absorber minerales. Según un estudio, se comprobó que aquellas mujeres que bebían una o dos porciones de gaseosa sin azúcar duplicaban sus chances de enfermedades en los riñones.

Si aún no has sido suficientemente audaz para tomar este paso hacia el mundo sin soda, ahora que conoces todos los beneficios para tu cuerpo que te estás perdiendo por consumir esta bebida, deberías sentirte motivada y tomar conciencia del cuidado de tu salud.

¿Los cosméticos pueden ser nocivos para la salud?

Si eres de las que sale siempre de casa maquillada, o no sabes vivir sin tu neceser de cosméticos, hay unas cuantas cosas que deberías saber sobre cómo estos podrían afectar a tu salud.

Hoy te mostramos algunos de los efectos de la cosmética en tu cuerpo, y también te damos ideas naturales para sustituirlos evitando esos daños. Qué le hacen los cosméticos a tu piel

Abusar de los cosméticos, sobre todo aquellos con efectos reductores y del maquillaje, puede tener efectos perjudiciales para tu piel.

Algunos estudios demuestran que el uso de estos productos puede provocar un envejecimiento prematuro de la piel del rostro. Descubre más sobre este tema en el artículo que hemos publicado sobre los cosméticos y la edad.

Algunos compuestos te pueden hacer dañar



No todos los cosméticos tienen productos naturales como parece verse en sus empaques. Muchos abusan de químicos, y existen compuestos nocivos en los cosméticos de los que ni siquiera tienes consciencia. Hay que leer bien la fórmula, y en la medida de lo posible apostar por los más naturales.

¡No siempre están libres de gérmenes!

Aunque en la realidad pareciera que se siguen todas las medidas de higiene más oportunas, algunos estudios han demostrado que los cosméticos pueden ser una fuente de gérmenes.

Eso sí, siempre puedes tomar medidas para evitar que esto te ocurra a ti con tus propios productos de belleza.

Cosmética natural: el ger-

men de trigo

Los cosméticos naturales se han puesto muy de moda por lo beneficiosos que pueden ser ya que no tienen ningún efecto nocivo para la salud.

Si estás buscando elementos con los que fabricarlos, descubre el germen de trigo: un buen cosmético para la piel.

Si quieres sacar todo el partido de tus cosméticos sin equivocarte ni poner en riesgo tu salud, entonces deberías echar un vistazo a este artículo en el que te explicamos cómo utilizar las cremas cosméticas de forma correcta.

Aunque la mayoría de las marcas del mercado hacen pruebas de sus productos de cosmética, no siempre obtienen resultados sobre todo lo que podría ocurrir con ellos, sino que se centran en alergias comunes

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis.

Romanos 6:16

Así que, si el Hijo (de Dios) os libertare, seréis verdaderamente libres.

Juan 8:36

Era un esclavo encadenado por Satanás (1)

Testimonio

«En mi niñez no fui feliz, pues todo el ambiente familiar estaba ensombrecido por el alcoholismo de mi padre. Aspiraba a encontrar amor y consuelo. Cuando tenía alrededor de 18 años me uní a un grupo de jóvenes marginales. Vivíamos en una época llena de idealismo y pensábamos que era posible tener una vida diferente, pero la decepción estuvo a la altura de la esperanza. Me sentía profundamente infeliz, mi única aspiración era la esperanza egoísta de que los demás pudiesen responder a mis deseos.

Un día recibí una carta de mi hermano mayor en la que me decía que había descubierto a Jesús y que su vida había cambiado totalmente. También me envió una Biblia y me invitó a leerla. Me alegraba por él, pero durante un año, a pesar de algunos intentos por leer la Biblia, no sucedió nada. Me estaba sumiendo en una desesperación cada vez más profunda. Un día quise saber qué contenía ese libro. Me retiré de mi entorno durante tres semanas para leer la Biblia. Cada noche, antes de abrirla, oraba a Dios diciendo: «Si lo que mi hermano dice es cierto, no hay ningún motivo para que no sea cierto para mí también». Aconsejado por mi hermano, leí el Nuevo Testamento, pero no comprendí gran cosa.

Sin embargo, una noche mientras leía quedé como fulminado interiormente. El texto hablaba del diablo, fue como una revelación. Yo creía que era libre, pero Dios me mostró que no lo era».

(mañana continuará)

Lectura: Ezequiel 27 - Gálatas 4 - Salmo 38:15-22 - Proverbios 12:25-26

<Receta> del Día

Cebiche de tramboyo



Ingredientes:

- 5 camotes amarillos
- 6 naranjas de jugo
- 1/2 l gaseosa de naranja
- 3/4 tz. azúcar blanca
- 1 rama de canela
- 3 clavos de olor
- 1/4 ctda. anís
- 750 g tramboyo en filetes
- 2 cdas. sal
- 1/2 ctda. sazonzador Aji-No-Moto
- 3 ajíes limo rojo sin venas ni pepas, picados
- 20 limones
- 4 cebollas rojas a la pluma
- 1/2 ctda. culantro picado
- 150 g yuyo
- 1 choclo cocido en rodajas

Preparación:

Pele, torneé los camotes, póngalos en una olla y cúbralos con el jugo de naranja y la gaseosa. Añade el azúcar, la canela, los clavos de olor y el anís, y lleve a fuego bajo durante 20 minutos. Retire los camotes, deje reducir la miel durante 10 minutos más, hasta lograr un almíbar ligero, y retire del fuego. Bañe los camotes con el almíbar y reserve. Corte el tramboyo en tiras pequeñas de tres centímetros de grosor aproximadamente. Póngalos en un bol, sazone con la sal y el sazonzador y reserve. Corte la mitad inferior de los ajíes limos, píquelos y deseche el resto. Ponga el ají en un bol con el tramboyo, el jugo de limón, la cebolla y el culantro. Mezcle durante 30 segundos y rectifique la sazón. Sirva el cebiche con el camote glaseado, el yuyo y el choclo.

Entre regalos y la emoción de los niños

Paolo Guerrero fue presentado de manera oficial en César Vallejo

Y llegó el día. Este martes, el atacante peruano Paolo Guerrero fue presentado de manera oficial como nuevo jugador de la Universidad César Vallejo. Entre la algarabía de las decenas de niños que llegaron a la explanada de la universidad y los diversos regalos que recibió el atacante por parte de algunos auspiciadores, el Depredador es de manera oficial jugador del cuadro poeta por todo el 2024.

La ceremonia empezó con algunos minutos de retraso. Cuarenta, aproximadamente. Hubo DJ, cantantes y un espectáculo de marinera. Alrededor de la 1 de la tarde, entraron en escena los tres protagonistas de una novela que terminó con final feliz: César Acuña, Richard Acuña y Paolo Guerrero.



Inmediatamente, el Depredador recibió la camiseta que usará en la temporada y algunos regalos de los auspiciadores del club. El más llamativo fue un Chalán, un sombrero típico de la región.

Richard Acuña y sus palabras bienvenida Paolo Guerrero

El primero en tomar la palabra fue Richard Acuña. El presidente de César Vallejo, dijo sentirse feliz por tener a Paolo Guerrero en el equipo. Además, manifestó que no solo el club gana con la presencia del delantero, sino también el fútbol peruano.

"Es una felicidad como institución tener a Paolo Guerrero con nosotros. Todo empezó como un sueño e ilusión y, gracias a la fe del pueblo trujillano, hoy Paolo es parte de este club", indicó Richard Acuña en un primer momento.

"No solo la Universidad César Vallejo ha ganado con la llegada de Paolo Guerrero, sino todo el Perú. Solo le pido a Paolo que tenga tranquilidad porque será muy bien recibido en cada ciudad de nuestro país", complementó. Finalmente, dijo que seguirán apostando en las divisiones menores. "Trataremos de seguir con nuestro compromiso no solo con nuestro plantel profesional sino también con las divisiones menores del club (...) Hay un excelente futuro con los más de 1800 niños que tenemos en nuestras academias", culminó.

¿Quién es Jeriel De Santis?

El '9' que rechazó jugar por Perú y que es nuevo delantero de Alianza Lima



Alianza Lima acordó el fichaje de Jeriel De Santis antes del cierre del libro de pases, siendo la última incorporación blanquiazul para el primer periodo de transferencia en la Liga 1 Te Apuesto 2024 y su próxima incursión en la fase de grupos de la Copa Libertadores.

Jeriel De Santis es un futbolista de 21 años, nacido en El Callao, Venezuela. Cuenta con triple nacionalidad debido a que su padre es italiano y su madre es peruana. Los primeros pasos en el fútbol los hizo en Caracas FC, equipo con más tradición del balompié llanero. En dicho elenco llegó a debutar a nivel profesional en 2019, apenas con 16 años.

De Santis es un delantero de 1.90 metros de estatura, que en la temporada siguiente a su estreno deportivo firmó por el Boavista de Portugal. Jugó en la filial del cuadro lusitano y para el curso 2021-22 comenzó a ser considerado en el primer equipo, marcando en dos ocasiones por el torneo local, con lo que se convirtió en el jugador venezolano más joven en anotar en territorio europeo.

Fue cedido al Cartagena LU II de España (tercera división) con el objetivo de tener más continuidad y retornó a Boavista para la actual campaña europea, en la que registró 13 apariciones con poco menos de 200 minutos jugados y sin goles concretados.

De Santis y el rechazo a la Selección Peruana

Jeriel De Santis ha estado en la órbita de la Selección de Venezuela, con la que viajó a Lima en 2019 para el Suda-

americano Sub 17 en nuestro país, donde le anotó un 'hat-trick' a Bolivia. También acompañó a la 'vinotinto' en el Festival Mundial Juvenil de Toulon para las ediciones 2022 y 2023. A nivel absoluto todavía no fue considerado. Debido a la nacionalidad de su madre, el atacante tiene la posibilidad de representar a la Selección Peruana, la cual reveló que en 2022 le contactó, pero que dejó claro que su deseo es actuar por Venezuela, de donde tiene como principal referencia al histórico goleador Salomón Rondón.

"Me contactaron para ir a un módulo, pero la verdad que mi respuesta fue que no, porque yo ya he hecho una historia con la selección, que era marcar hat-trick. Qué más bonito que jugar con la selección, sentir esa camiseta, jugar partidos internacionales para cualquier 'chamo' es una alegría", contó el espigado '9' en entrevista a 'Solo-venex'.

¿Cómo juega Jeriel De Santis?

En Venezuela, Jeriel De Santis es considerado uno de los futbolistas más sobresalientes de la categoría 2002, a pesar que en sus últimos episodios en Europa no consiguió consolidarse.

El '9', de perfil derecho, cuenta con una potente zancada que le permite obtener ventaja ante los defensas rivales. Se destaca por emplear sus características físicas para jugar de espaldas y, a pesar de la estatura, realiza desmarques en ruptura, uno de los aspectos más buscados por Alianza Lima en sus opciones de delanteros.

Nuevo destino:

Beto da Silva fue anunciado como nuevo refuerzo de ADT



por los cuales jugo

Beto da Silva inició su carrera en Sporting Cristal. En las tres temporadas que estuvo en el cuadro Celeste, jugó 38 partidos y anotó ocho goles. Tras ello, llegó al Jong PSV. En el equipo de Países Ba-

jos, jugó solo 27 partidos y anotó cuatro goles.

Luego de estos dos equipos, pasó por siete equipos, entre Brasil, Argentina y España. En Gremio, por ejemplo, jugó un 13 partidos y anotó un gol; en Argentinos Juniors solo ju-

gó cinco partidos; en Lobos BUAP disputó 14 encuentros y anotó un gol; y en Deportivo La Coruña jugó nueve partidos. Tras ello, volvió a Perú, jugando en Alianza Lima, Universidad César Vallejo (7 goles) y Melgar.

El cierre del mercado de pases en el fútbol peruano ha estado movido. Este martes, Melgar anunció el préstamo de Beto da Silva a ADT por toda la temporada de la Liga 1 Te Apuesto 2024.

A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, el cuadro dominó anunció la salida de tres futbolistas, uno de ellos el delantero Beto da Silva.

"¡Mucho éxito, Beto! Se ha llegado a un acuerdo satisfactorio con el club ADT de Tarma para ceder en calidad de préstamo a nuestro rojinegro, Beto da Silva", escribió Melgar en su cuenta de X.

ADT, en tanto, le dio la bienvenida al atacante de 27 años. "Bienvenido Beto da Silva. Le damos la bienvenida a Beto da Silva, quien llega en calidad de préstamo del club Melgar. ¡Tarma te recibe con los brazos abiertos! Que esta nueva etapa esté llena de éxitos y momentos inolvidables", escribió ADT en su red social.

De esta manera, el delantero peruano disputará la Copa Sudamericana.

Beto da Silva y los clubes

El Amigo Don Nahui ¿CÓMO LOGRAR UNA BUENA VEJEZ?

Tengo 50 años y necesito prepararme para no tener una mala vejez. Mis amigos con más de 60 años, los veo con terribles achaques. Por eso necesito saber cómo puedo contribuir para disminuir las posibilidades de que graves enfermedades me acechen en la vejez y termine postrado. MAURO espera su sabio consejo.



RESPUESTA.- Los especialistas advierten que la Inactividad física cuesta 4 años de vida saludable. Debes realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada a intensa, en sesiones de 10 minutos o más. El hecho de caminar o bailar tiene un impacto positivo en la salud cardíaca. La mala alimentación cuesta 3 años de vida saludable. Una dieta nutritiva y equilibrada ayuda a controlar su peso, presión arterial, azúcar en la sangre y los niveles de colesterol y aumenta su bienestar general. Los nutricionistas sugieren que las mujeres de 19 a 50 años coman entre 7 a 8 porciones de verduras y frutas por día, y los hombres de ocho a 10. La tensión excesiva cuesta 2 años de vida saludable. El estrés excesivo puede elevar los niveles de colesterol en la sangre y la presión arterial. Fumar: cuesta 2,5 años de vida saludable. El tabaquismo y exposición a humo de cigarrillo aumenta el riesgo de enfermedad cardíaca y accidente cerebrovasculares. El consumo excesivo de alcohol: Cuesta 2 años de vida saludable. En el caso del alcohol la moderación es la clave. Por ejemplo, las mujeres no deben consumir más de 2 vasos de bebidas alcohólicas al día y los hombres no más de 3.

LABERINTO



SUDOKU

4				7	6			
	9	3		8				
	1	7					3	9
						7		
			5	4		6		
3					8		5	
9	7							
				2		5		4
		6		9		2		
1				8	6			
		9	4					
	6	4				2	9	5
			7			3		
9		5			2		4	8
	4	6						
				1		5		
		1		3	7	4		

Pupi ahora

EL UNIVERSO

<input type="checkbox"/> ASTEROIDE	<input type="checkbox"/> ECLIPSE	<input type="checkbox"/> ÓRBITA
<input type="checkbox"/> ASTRO	<input type="checkbox"/> ESPACIO	<input type="checkbox"/> PLANETA
<input type="checkbox"/> COMETA	<input type="checkbox"/> ESTRELLA	<input type="checkbox"/> PÚLSAR
<input type="checkbox"/> CONSTELACIÓN	<input type="checkbox"/> GALAXIA	<input type="checkbox"/> SATÉLITE
<input type="checkbox"/> COSMOS	<input type="checkbox"/> LUNA	<input type="checkbox"/> SOL
<input type="checkbox"/> CUÁSAR	<input type="checkbox"/> METEORITO	<input type="checkbox"/> SUPERNOVA
<input type="checkbox"/> CÚMULO	<input type="checkbox"/> NEBULOSA	

E	C	L	I	P	C	E	C	O	N	S	T	E	L	A	C	I	O	N	M
C	X	B	O	R	T	S	A	B	U	I	R	M	O	I	X	A	L	A	G
S	U	P	E	R	N	M	A	P	U	L	S	E	R	A	R	E	P	U	S
B	E	I	X	C	O	M	E	T	A	O	B	E	B	C	T	X	P	X	I
X	C	D	T	B	D	R	X	T	M	D	S	G	I	P	U	L	S	A	R
T	U	O	I	R	N	A	C	A	E	G	E	L	T	L	A	A	X	I	A
I	M	C	M	O	L	G	I	R	T	O	D	S	A	N	T	B	S	T	X
A	U	X	V	U	R	X	O	I	E	M	R	O	P	E	I	C	R	A	E
L	L	A	M	C	A	E	L	C	O	T	B	I	N	I	X	O	I	S	R
L	O	U	D	L	O	C	T	O	R	C	S	A	T	E	L	I	T	E	I
E	C	R	A	X	E	S	I	S	I	X	L	U	N	O	A	C	X	O	L
R	E	G	O	A	I	X	M	M	A	P	C	O	S	M	L	A	E	M	E
T	T	B	N	E	B	U	L	O	S	A	X	T	S	U	X	P	R	S	T
S	E	I	D	C	O	B	X	S	L	A	L	L	N	R	T	S	E	O	A
E	M	G	R	I	A	S	T	E	R	O	I	A	D	E	C	E	T	C	S

Horoscopo	ARIES Avance confiado. Deberá aprovechar que el camino estará despejado y podrá alcanzar sus objetivos.	GEMINIS Aunque aparezcan demasiados obstáculos en esta jornada, todo saldrá adelante sin mayores dificultades.	LEO Amérguese ya que cumplirá con las metas que se proponga. No postergue para mañana lo que pueda hacer hoy.	LIBRA Deberá seguir adelante con sus proyectos y no permitir que gente inoportuna lo detengan en su avance profesional.	SAGITARIO Trate de distinguir con mayor cuidado a las personas que lo rodean y excluya a quienes no estén a su altura.	ACUARIO Durante esta jornada deberá concentrarse en lo que le han solicitado y tendrá que evitar las distracciones.
	TAURO Muchas veces su falta de decisión podría herir a los que aprecia. Trate de ser más preciso en sus relaciones familiares.	CÁNCER Deje que todo fluya por el camino que tiene que ser. En esta jornada, deberá replantearse muchas cosas de su vida personal.	VIRGO Será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades. Trate de enfrentar cada tema de a uno y obtendrá buenos resultados.	ESCORPIO Tendrá que ser un poco más paciente y evitar las decisiones apresuradas. Sepa que forzando las cosas no saldrán bien.	CAPRICORNIO Seguramente algunas situaciones podrían tomarlo desprevenido, pero usted sabrá cómo manejarlas.	PISCIS Durante esta jornada deberá concentrarse en lo que le han solicitado y tendrá que evitar las distracciones.



Lita Pezo sobre su primera noche en Viña del Mar 2024: "Sé que se puede dar mucho más"

Luego de destacar en el inicio de la competencia internacional del Festival de Viña del Mar 2024, posicionándose en el primer lugar de las votaciones con su conmovedora interpretación del tema Luchadora, Lita Pezo expresó su gratitud por el apoyo recibido tras su debut sobre el escenario de la Quinta Vergara.

"Ha sido la primera noche, ya soltamos los nervios, la ansiedad del primer día y sé que se puede dar mucho más. Agradezco el cariño y el apoyo que me han dado, vamos a seguir mejorando, vamos a seguir dando el corazón. Nos queda una fecha más, seguimos en competencia", declaró tras bastidores a su equipo de prensa.

En otro momento, Lita Pezo compartió sus sentimientos y reaccionó al respaldo del público y sus colegas que se comunicaron con ella.

"Seguimos en carrera, vamos a seguir aprendiendo, a seguir dando el corazón en el escenario. Quiero llorar, pero no lo voy a hacer porque después se hace un nudo en la garganta y no se puede cantar. Gracias a mis compañeros, a mis compañeros del arte que me han escrito, que han compartido mis historias, gracias a todos de corazón por darse ese tiempo y por su apoyo sincero ¡Arriba Perú!", añadió la cantante peruana.

Lita Pezo obtuvo el puntaje más alto en su debut

Gracias a su destacada e impecable interpretación de la canción en competencia, Luchadora, Lita Pezo cautivó al jurado de la Quinta Vergara, otorgándole 6,1 puntos de promedio, la mejor puntuación de su categoría. España obtuvo 5,6; Chile, 5,5; México, 5,4; Argentina, 4,5 e Italia, 4,1 puntos, respectivamente.

Luchadora narra la historia de una mujer que enfrenta las adversidades sin dejarse vencer, persistiendo en la búsqueda de sus sueños a pesar de las caídas. Lita Pezo, ganadora de realities de canto, dijo que esta canción es su homenaje a todas las mujeres peruanas que enfrentan cada día los desafíos de la vida y siguen adelante con esperanza.

De esta manera, la representante peruana lidera las votaciones en la competencia internacional del Festival de Viña del Mar 2024, y este miércoles 28 de febrero, tendrá su segunda participación. Sus seguidores podrán ser parte del jurado virtual votando por ella a través de la App Claro Viña 2024, desde cualquier dispositivo móvil.

¿Quién es Lita Pezo?

Lita Pezo es una cantante y actriz de teatro musical peruana. Se hizo conocida a los 14 años, al ganar la primera temporada del concurso infantil de imitación musical Yo soy kids, en 2014, donde interpretó a Isabel Pantoja y recibió el apodo artístico de La Pantojita.

Después de esto, ganó popularidad como solista, al llevarse el primer lugar en la quinta temporada del concurso de canto La Voz Perú, en 2022. Un año después, debutó en el teatro, con los papeles protagónicos en el musical Oz, la bruja y el mago y en la obra Antes de que te vayas.

Nataniel Sánchez revela por qué rechazó estar en las nuevas temporadas de 'Al fondo hay sitio'

Nataniel Sánchez reveló en una reciente entrevista que la producción de Al fondo hay sitio se puso en contacto con ella para coordinar su posible regreso como 'Fernanda de las Casas' a las nuevas temporadas de la serie. No obstante, la actriz declinó la propuesta después de una serie de negociaciones que no llegaron a buen puerto.

En declaraciones al podcast La Linares, la artista dijo que la desorganización en la producción fue un factor determinante en su decisión.

"El obstáculo no era la serie en sí, sino las condiciones. La productora tomaba las decisiones de forma unilateral. No tenía libertad para estudiar. Tuvimos una reunión cuando me convocaron para su retorno", comentó Sánchez. "Lo primero que pregunté en la reunión fue so-



bre las condiciones. No podía volver en las mismas circunstancias", manifestó.

Según sus palabras, después de ocho años interpretando el mismo personaje, el ritmo de trabajo le resultaba agotador,

sin embargo, es consciente del cariño que la gente aún tiene por su personaje en Al fondo hay sitio. "Por ese amor es que yo decidí grabar un video en el que contaba que no iba a participar", expresó.



RAQUEL

GRUPO TOYO MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

Automotriz Toyomotors

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHICULO

1 Mantenimiento en General

2 Suspensión y Frenos

3 Balanceo y Alineamiento

4 Repuestos originales y alternativos

5 Car Wash



Contatos: 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211

